



IEM-PES-261/2021

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

C. BULMARO EDISON GONZALEZ AYALA
Presente

Se le notifica mediante la presente cédula que se fija en los estrados de este Organismo, el Acuerdo de fecha 13 trece de junio del año en curso, por conducto del cual se le notifica el desechamiento de su queja presentada con fecha 06 seis de junio del año en curso ante el Comité Electoral Municipal del municipio de Morelos, Michoacán, promovida en contra de la C. María Guadalupe García Anguiano y otros, por hechos posiblemente constitutivos de infracciones a la normativa electoral.

Se fija, siendo las 15:08 quince horas con ocho minutos del día 22 veintidos de Junio de 2021 dos mil veintiuno. -----

Con fundamento en el artículo, 37 fracción XI, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. **DOY FE.** -----

Atentamente

María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaría Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

CEAG/DIVM

Página 1 de 1

